

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Lunes 12 de Febrero de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm 9.943

DE MELILLA

CONSULTORIOS INDÍGENAS

Deben su nacimiento a la enfermería militar creada en el poblado de Nador, perteneciente a la kábila de Mazuzza, donde hubieron de realizarse excursiones en número considerable, y muchas aplicadas a dolencias ó heridas de reconocida gravedad.

Los moros residentes por las inmediaciones, á impulsos del observador espíritu, en ellos tan desarrollado, tuvieron ocasión de apreciar los beneficiosos efectos de las pomadas y de la quinina sobre los atacados de sarna y paludismo, afecciones extendidas desde fecha muy remota en el Imperio mogrebino, acudiendo bien pronto y con bastante frecuencia enfermos de tales padecimientos que buscaban en la referida casa el remedio, siguiéndoles otros que sufrían males de diversa índole, á los que se atendió con igual solicitud.

No hubo que pensar entonces en que se presentaran mujeres y tampoco en la intervención quirúrgica, por tropezarse para ello con afecciones preocupaciones y costumbres inveteradas, siendo asimismo un enemigo formidable á la acción de nuestros doctores, el Tetib, personaje que practica la Medicina en los zocos y poblados rifeños y acerca del cual son interesantísimos los siguientes conceptos emitidos por el doctor Lazo:

«Mal enemigo es el Tetib. La verdad sea dicha, pese á la enorme labor educativa y humanitaria desarrollada en el Consultorio, á pesar del sinnúmero de curaciones milagrosas alcanzadas por el médico cristiano, el Tetib continúa siendo el médico de los rifeños. Por lo menos, sus consejos y servicios son solicitados por gran número de enfermos. Al fin, el Tetib es también rifeño, tiene las mismas creencias y costumbres que sus clientes y prefieren éstos encomendarse á los cuidados del Tetib, sobre todo si de mujeres se trata, á recurrir al cristiano.»

Mal enemigo es el Tetib, hemos dicho y lo repetimos. Realmente, mucho ha perdido con la acción de los médicos españoles, que han venido á quitarle de las manos gran número de enfermos, representativos, en cuanto á honorarios, de bastantes gallinas, muchas pesetas é infinidad de comilonas. Pacientes sobre quienes el Tetib arrojó la fatalidad de su juicio, fueron llevados á vida por los auxilios del médico cristiano, dura y punzante ofensa que no perdonan los profesionales marroquíes, y mucho menos estos *tobba* (plural del Tetib), que unen á su ignorancia el odio al cristiano y el orgullo legendario de la raza hebreo.

Comenzó á funcionar el mencionado Consultorio en 1.º de Diciembre de 1913; fué su primer encargado el doctor Valdés, persona que reunía condiciones extraordinarias para la práctica de la profesión, amparadas por enormes dosis de paciencia, carácter afable y perfecto dominio del idioma árabe; con semejantes dotes no es de extrañar consiguiere ir venciendo aereas preocupaciones que antes se juzgaron indomables, alcanzando viniesen al Consultorio naturales del país en demanda de intervenciones quirúrgicas, extendiendo su acción á los poblados inmediatos, y, por último, logrando visitar y someter á sus procedimientos curativos las mujeres indígenas, cuyas habitaciones dejaron de ser arena impenetrable al europeo.

A más de los *tobba* y *fiquires*, ejercen la profesión médica en Marruecos los *barberos* y *santonos* ó *morabos*, quienes emplean habilmente como medios de curación las cauterizaciones, sangrías y amuletos.

A poco tiempo de instaurado el Consultorio de Nador, establecióse otro en el zoco del Had, de la kábila de Beni Sica, y sucesivamente se dispusieron los de Yazanen, zoco El Arbaa de Arkeman y el Zaio, en las kabilas de Beni Ba Gafar, Quedana y Ulat Setar, debiendo inaugurarse muy en breve los de Monte Arrui y Hassi Berkan (Beni Ba Yah), al igual que el de Beni Sidel, que seguramente han de ser muy utilizados por los indígenas, que ya recurren hoy en cifra respetable á las enfermerías que de momento se instalaron en las fracciones citadas.

Mencionarse debe también que los médicos militares encargados tanto de las últimas como de aquéllas, asisten de continuo á los zocos que se celebran en los territorios de las demarcaciones correspondientes, siendo, sobre todo, dig-

no de ser referido lo que aconteció en el zoco del Kadusi, inaugurado poco ha en territorio que se ocupó muy recientemente, y que se asienta, por tanto, cerca de los límites de la región sometida. A él acuden en busca de consulta y asistencia multitud de moros de kabilas aun no sujetas al protectorado español, sin distinción de sexos ni edades, no lo creyera el que hace algunos años haya recorrido estas regiones.

Habitados los indígenas á procedimientos rutinarios de los curanderos que por Marruecos pululan, no se avinieron en principio á sustituirlos por los técnicos y más racionales que nuestros médicos emplean, hecho de que constituía factor principal la resistencia grande que el fanatismo musulmán opone á que en el interior de sus viviendas encuentren acceso varones extraños á la familia subiendo de punto tales dificultades si se trata de sujetos que no comulgan en sus ideas religiosas.

A pesar de esos fuertes obstáculos, y merced á la disposición acertada de dichos establecimientos, al trabajo incesante de los facultativos, á la habilidad con que proceden en el trato con los indígenas y á los resultados obtenidos en repetidas ocasiones, llevando el alivio á enfermos ante cuyas dolencias se estrellaron los métodos empíricos de los profesionales del país, son ya frecuentes, mejor dicho, incesantes, las asistencias que los médicos españoles dedican á los naturales del territorio, no tan sólo en la región ocupada, sino también en la que no lo está.

Es la gestión á que los presentes rengones van dedicados, una de las muy variadas que los españoles desarrollan en la zona del Mogreb, que los Tratados señalan á su actividad y que, al igual que otras, pone de relieve la eficacia de la tarea que el Ejército desenvuelve en ella, merced á las Corporaciones que integran la entidad militar, y que no sólo intervienen como elementos de combate, pues que á la fuerza sólo acuden cuando precisa someter á los perturbadores, cuyos desfucros estorban la evolución que la marcha providencial de los tiempos impone en todos los ámbitos del Globo. Por el contrario, la lucha es lo contingente, siendo lo normal la transformación del territorio, trayendo el adelanto, la cultura y el fomento de los intereses materiales á un país que, no obstante estar enclavado en la cuenca mediterránea, donde se manifiestan desde antigüedades remotísimas civilizaciones pujantes, permanece sumido en profundo letargo, de que le ha de sacar la raza hispana, á semejanza de lo que hizo en dilatados continentes donde naciones que aparecen hoy con amplios y risueños horizontes de vida, encuentran su cuna en el esfuerzo desinteresado y paternal de nuestros antecesores, que no miraron al emprender obra tan humanitaria los peligros y escollos inmensos contra los que su generoso afán pudiera malograrse.

Pío Suárez Inclán
Coronel de Estado Mayor, Jefe de la Policía Indígena

DE SOCIEDAD

Hallándose anoche á primera hora con su esposa en el Casino Militar el médico mayor don Santiago Iglesias sufrió un ataque cerebral. En aquel momento hablaba con el teniente auditor de primera señor Blares. Inmediatamente fué auxiliado por compañeros y amigos, que le condujeron en un coche á su domicilio.

Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

En unión de su bella esposa regresó de Málaga don Diego Palacios.

Dentro de breves días contraerá matrimonio con el teniente de Artillería don Manuel Ossat, la bella señorita de Maquieira, hija de don Enrique Maquieira.

Ayer tuvo lugar la toma de dichos de la bella señorita Mercedes Martínez, con el conocido comediante don Francisco Malpartida. Firmaron el acto como testigos, por la novia, el comandante del «Recaido» don Nuvia Tejera, el segundo comandante del mismo cañonero marqués de los Amos y don Germán Iborra, y por parte del novio, don Emilio Marmol y don Félix Malpartida. La boda se celebrará el próximo día 2 de Marzo.

El pan de los pobres

En la nota que ayer dedicábamos á un importante donativo, de cuya distribución se daba cuenta, no quedaba suficientemente explicado que aquél fué hecho á los fines de la obra del «Pan de los pobres», y no entregado á la Asociación de San Vicente de Paul.

El «Pan de los pobres» tiene cepillos destinados á recoger ofrendas, y la Asociación del Sagrado Corazón es la que se encarga del reparto.

En el caso á que nos referimos fueron tenidas en cuenta otras sociedades religiosas de carácter benéfico y escolar.

EN MONTE ARRUI LA FIESTA DEL ARBOL

Tópico vulgarísimo es, que la educación social de un pueblo se mide por el culto tributado á los niños, á los pájaros y á los árboles. Por eso toda fiesta que contribuya al cumplimiento de uno de esos cultos, que pudiéramos llamar sagrados deberes, ha de ser consignada y registrada por nosotros como fiesta simpática, digna de todo elogio.

Y esto, que en todas las naciones y entre ellas España, es cultivado con cariño, en África tiene una más alta enjundia social, ya que con fiestas de esa índole se contribuye á inculcar en el alma del indígena el amor á tan simpáticos imperativos.

La fiesta del Arbol, que ayer celebróse en Monte Arrui, inicia un feliz período. La Compañía de Colonización, atenta siempre á cuanto redunde en beneficio de la obra magna que en Marruecos persigue, celebró por vez primera tan civilizada fiesta. A ella se asociaron en unión grata, en abrazo estrechísimo, el elemento europeo y el elemento indígena, á ella contribuyeron con sus afanes, por igual el moro y el cristiano, el hijo de este suelo y el de la raza hispana, hermano étnico de aquél, á ella, en fin, prestaron su belleza hermosas damas que con sus encantadoras gracias dieron á la fiesta esplendor y magnificencia. Un sol africano, sol de España, derramó á raudales sus luces como prestando su apoyo á fiesta tan culta y tan bella.

El acto de ayer, tiene para Melilla una elevada y halagadora significación. Es el feliz comienzo de una era, en la que las llanuras, hasta ahora ayunas de árboles, se van pronto cubiertas de bosqueje, que haga amable el suelo y agradable la intensiva labor agrícola.

Sirve además la Fiesta del Arbol y éste es su principal mérito, para despertar en el alma del niño el cariño á las cosas, cariño que cuando, como en este caso, es bien dirigido y orientado, cimentan en las almas fieras el amor á la naturaleza que les hace capaces, en edades maduras, de las más entusiastas empresas y de los más hermosos ideales.

Nosotros, para quienes el porvenir de Marruecos está unido á nuestra vida, no podemos por menos en esta ocasión, que tributar plácemes justísimos y sinceros á la institución de fiesta tan educadora é instructiva que, de repetirse, convertirá en plazo no lejano los campos africanos en tierra de promisión, donde el trabajo y el ardor patriótico podrán desarrollarse en adecuado ambiente.

LOS EXPEDICIONARIOS

Como estaba anunciado, á las once y cuatro minutos de la mañana salió de la estación del puerto el tren especial en el que habían de marchar á Monte Arrui los invitados á la simpática Fiesta del Arbol.

Los colegios invitados al efecto y figurando á la cabeza sus profesores, ocuparon un puesto en el convoy en momentos antes de la partida del mismo. Las diversas escuelas llevaban cada una su bandera correspondiente, luciendo los niños en el pecho cintas con los colores nacionales. Instantes después fueron llegando los restantes invitados, entre los que figuraban distinguidas damas y lindas señoritas. El sero fuerte tenía también una nueva representación, así como la Prensa.

Todos los invitados eran solícitamente atendidos por el ingeniero de la Compañía de Minas del Rif don Guillermo Preus, que ayudado por otros altos empleados dió feliz acomodo en el tren á todos los expedicionarios.

A las once y cuatro minutos, como antes decimos, arrancó el convoy para Monte Arrui.

EN NADOR

Al llegar el tren á Nador en cuya estación esperaba numerosísima concurrencia, subieron á los diversos departamentos los niños de las Escuelas Indígena y europea de aquel poblado, entonando el Himno al Arbol, que resultó muy bonito.

EN MONTE ARRUI

En la espaciosa y bien cuidada estación de Monte Arrui esperaba á los expedicionarios el representante de la Compañía de Colonización señor Pintado, coronel jefe de aquella posición señor López Ochoa, numerosos empleados de las compañías de Colonización y Minas del Rif, así como las autoridades del poblado y muchos jefes y oficiales. Gran gentío se agrupaba cerca de las primeras casas deseoso de contemplar el desfile de los expedicionarios. La banda de Ceriñola, dirigida por el músico mayor señor Fernández Tijero, aguardaba también en la estación, interpretando alegres composiciones.

Poco después de la llegada organizóse la comitiva, figurando á la cabeza la citada banda de Ceriñola y siguiendo detrás los colegios en el siguiente orden:

Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, cincuenta y dos niños con bandero. Con ellos iban sus profesores, hermano director y hermanos Norberto y Modesto.

Colegio Hispano-Africano, en el que figuraban diecinueve niños, con sus profesores don Juan y don Cesar Saco.

Escuela Indígena de Nador, cincuenta y siete niños de ellos veintidos europeos, con sus profesores don Valentín Vallhonrat y Sidi Maimon Ben Mohamat.

Escuela Indígena del Zoco el Haah de Beni Sica, cuarenta y siete niños indígenas con su profesor don Juan Puertas Pérez.

Colegio de San Luis Gonzaga, con veinte niños, con sus profesores don Francisco Fonto y don José y don Rafael Fernández. Escuela pública de Nador, con cincuenta y dos niños y sus profesores don Isaac Mateos Parraga y don Francisco Mateos.

Politécnico de Melilla, con veinte niños y sus profesores don Joaquín Blanco, don Francisco Gálvez, don Antonio Gutiérrez, don Francisco Ayala y don Joaquín Blanco. Liceo Español, con veinticinco niños y sus profesores don José Puigmarí, don José Rives, don Julio Cantó.

Patronato de Acción Social Popular, veinte niños, con su profesor señor Guich.

Detrás seguían los numerosos invitados, entre los que figuraban las señoras de Lázaro, Preus (don Guillermo y don Leif), Martín-Pinillos (don L. y don R.), Salama (D. J.), Rodríguez, viuda de Zamora y de Gabriel (don F.), viuda de Preus, Sánchez Trigo, De la Rubia, Salazar, Boix (don J.), y señoritas de Nahon (V.), Ripoll (M.), Vadillo, Antón y Salazar.

LOS HIMNOS

En la explanada situada á la derecha de la casa de la Compañía de Colonización detúvose la comitiva. Los niños de las escuelas, en encantador coro, cantaron el Himno á la Bandera y á continuación el de la Fiesta del Arbol, cuya letra dice así:

Cantemos á Ceres que dora las mieses y llena las cubas de rojo licor, y al par alabemos al noble labriego que el suelo fecunda con ruda labor que esta es una fiesta de paz y de amor. Bien hayan las flores que adornan la tierra las frutas que ofrecen sabroso manjar mil veces bendita la Fiesta del Arbol que á la agricultura nos hace cantar. Bien hayan los bosques que hacen la lluvia y que al hombre brindan amaderas sin par los prados que nutren inmenso rebaño los ríos que abonan el suelo férax.

El himno, que fué oído con religioso silencio, alcanzaba en las infantiles voces sonoridades ingenuas é inocentes, que prestaban al acto arrebatador encanto. A continuación las voces viriles de los bravos soldados de Ceriñola dieron al aire las estrofas valientes de su himno, que fué como un canto de lo porvenir en aquellas tierras fecundadas por la sangre española.

LA BENDICION

El reverendo padre padre Fray Rosende, revestido al efecto, bendijo á continuación los árboles que habían de plantarse, que se ofrecían en dos hileras á lo largo de la calle que conduce desde el poblado militar al poblado de la Compañía Colonizadora.

La escena, saturada de sencillez, fué de una poesía infinita y de una indescriptible emoción.

Profundos alarques abiertos con varios días de anterioridad, se ofrecían á ambos lados dispuestos á recibir el joven arbolillo que, plantado por infantiles manos, habrá de ser en lo venidero recreo de la vista y expansión del ánimo.

LA COMIDA

A las dos y cuatro repartióse la comida campestre entre los niños é invitados á la fiesta. En primorosas bolsas, muy bien dispuestas, sirvióse á cada uno de los asistentes una exquisita y apetitosa comida flambre.

En el campo y sobre el suelo improvisáronse animados corcos, en los que se cerrerolaba la alegría, á la vez que se daba buera enerta del contenido de las bolsas.

La alegría infantil, algún tanto contenida durante el viaje, se espesó entonces, sonando durante instantes que se hicieron cortos las alegres carcajadas de los niños y sus voces infantiles llenas de entusiasmo y optimismo de la vida.

Las personas mayores, terminada la comida y al son de la banda de Ceriñola, improvisaron un animado baile, que fué interrumpido para proceder á la plantación de los árboles.

Tanto de este interesante momento como de otros de la fiesta, Carlos Lázaro impresionó varias placas.

PLANTACION DE LOS ARBOLES

A las tres y media y con asistencia del general Pajarero y del coronel Suárez Inclán, que al efecto llegaron de Melilla, de los niños de las escuelas y de todos los invitados, procedióse á la plantación de los árboles.

Estos ostentaban un lazo con la bandera española. Antes de procederse á la colocación de los árboles en sus respectivos ho-

yes, el intérprete de la Compañía Colonizadora, Hamet, dirigió á los niños indígenas y á los moros numerosísimos que acudieron á presenciar el acto, las siguientes sencillas y conmovedoras frases:

«Alabado sea Dios. Por iniciativa de la Compañía Española de Colonización, se va á celebrar la importante Fiesta del Arbol. La Compañía os ha invitado á que aquí hagáis acto de presencia para inculcar en vuestras inteligencias y adentrar en lo más profundo de vuestros corazones la idea de que un país que no tiene árboles en abundancia, no tiene aguas, ni muros al viento que aguanten la violencia de los aires que estropean la feracidad de la tierra. El árbol ofrece la sombra y los frutos, los frutos que son el bien más preciado que nos legó Dios.»

Quien planta un árbol hace una buena obra ante el Creador, pues bien sabéis que Dios dice en su libro amado, capítulo XXI, que no quiere el mal en la tierra ni á los que lo producen y después añade en el capítulo XXVII que serán castigados los malos que infrinjan daños á los árboles y que es necesario que todos rieguen un camino que recree su vista, lo que es cosa sellada y legal.

Y ahora voy á terminar. La Compañía os aprecia y os da las gracias rogándoos que la perdonéis si os ha molestado y pidiendo á Dios que os bendiga á todos. La Compañía espera cuando empiecen las plantaciones de árboles y bosques en los caminos y montes, que todos y cada uno de vosotros seáis sus entusiastas ayudantes, pues bien sabéis que los pequeños plantan los árboles hoy para mañana y los mayores lo harán para sus hijos.

Que Dios ayude y quiera á todos y los guarde.

Y la paz sea con todos.»

Las sentidas palabras del intérprete Hamet produjeron entre los presentes excelente efecto.

Seguidamente procedióse á la plantación de los árboles, la que llevaron á cabo los niños de las escuelas, ayudados por los obreros de la Compañía.

EL LUNCH

Finalizada la plantación de árboles, y después de dedicar breves momentos á reanudar el interrumpido baile, pasóse á una de las salas de la casa de la Compañía de Colonización.

En dicha sala sirvióse un espléndido y delicado lunch. Adornaban las paredes banderas nacionales, ofreciéndose la mesa muy bien servida. A la hora del champagne el ingeniero señor Preus dirigió á los invitados las siguientes elocuentes frases:

«Señoras y caballeros: En España se dice que estas tierras son áridas y no agradecerán todo cuanto por ellas se haga. Conviene disipar esta creencia y nunca la ocasión mejor que en estos momentos en que estáis viendo plantados árboles por inocentes niños, que han de crecer con ellos, demostrando que la esterilidad de estas tierras es un mito.»

Mis que el árbol es un divino don de la providencia. Un árbol en la estepa es alivio del caminante en su marcha penosa. Los bosquejos son para los hombres, que no destruyen el árbol, tranquilidad y reposo, embellecimiento de la vida. Son la risa de la tierra, la sonrisa de España; por eso se debe preconizar y fomentar el cultivo del árbol. Y ahora que me escucháis todos los que vinisteis aquí, guerreros, administradores de la pública justicia, sacerdotes ejemplares, ingenieros, niños europeos é indígenas, todos los que vinisteis á realizar una labor digna y fructífera en estos campos, bien sabéis que estos campos son fértiles si á ellos se les dedica la atención que merecen.

Estoy emocionado, bien lo comprenderéis. La fiesta sencilla y conmovedora que hemos presenciado, ha penetrado en mi pecho, saturándolo de un salubrerío de esperanza en el futuro y bienandanza en el presente.

El orador, después de agradecer su concurso y su presencia á los congregados, terminó con una entusiasta viva á España que fué unánimemente contestada. Sinceros aplausos acogieron las palabras del señor Preus, que visiblemente emocionado contestaba con frases de agradecimiento.

EL REGRESO

A las cinco y diez minutos partió de Monte Arrui el tren de regreso conduciendo á todos los niños é invitados á la fiesta.

Los expedicionarios llegaron á Melilla á las seis y media de la tarde, gratuitamente impresionados por esta tan culta y patriótica. Para terminar estas notas no dejaremos de consignar el beneficioso efecto causado entre el elemento europeo é indígena por tan civilizada fiesta que abre nuevos horizontes á la colonización.

A la Compañía Española hay que agradecer tan patriótico cuanto desinteresado iniciativa que ha de conservarse en la memoria de todos como cristalización espléndida de una idea bellísima que puesta en manos de hombres entusiastas y de buena voluntad convertirá el suelo de nuestra zona en campos de arboricultura.

El primer jalón está puesto.

PARA EL CARNAVAL

Lujosos carnes para bailes se confeccionan en los talleres tipográficos de EL TELEGRAMA DEL RIF.

JUNTA DE ARBITRIOS

LA SESION DE AYER

A las diez y media de la mañana se reunió en sesión la Junta de Arbitrios, bajo la presidencia del general Monteverde.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

El presidente dió cuenta de haber recibido algunas cartas de personalidades americanas de su amistad, haciendo grandes elogios del progreso alcanzado por la ciudad de Melilla, que pudieron admirar en el número extraordinario publicado por «La Esfera».

A petición del general Monteverde se acordó que la Junta de Arbitrios satisfaga el importe de los gastos del entierro del decano de los maestros nacionales melillenses, don José Pedroza Carretero.

Teniendo en cuenta la importancia del informe emitido por la sección cuarta sobre la desgravación de arbitrios de los artículos de consumo en el campo moro, se determinó que dicho asunto sea tratado en la próxima sesión, que tendrá lugar mañana.

Finalmente se procedió á la rectificación definitiva y cierre general del alistamiento de mozos, siendo declarados soldados trescientos cinco.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

PLAZA Y CAMPO

Hoy marchará á la Restinga efectuando el correspondiente convoy, el remolcador de la Compañía de Mar «Europa».

Se encuentra enfermo de gravedad el joven don José Tapia, sobrino de nuestro querido amigo y colaborador el teniente coronel de Estado Mayor don Gabriel de Morales.

Nuestro compañero en la prensa don Rafael del Rosal también se halla enfermo aunque no de gravedad, afortunadamente.

Conduciendo carga comercial, llegaron de Gibraltar el vapor inglés «Gibel Dersa», y de Málaga, el «Segundo Cabo Pérez».

En el vapor «General Fernández Silvestre» llegaron ayer las fuerzas de infantería que se hallaban destacadas en Chafarinas y que han sido relevadas.

De la península regresaron los señores don Fernando de Linares, don José Ortuño y don Angel Borrás.

A la vecina capital marcharon los señores don Gerardo Fernández y don Antonio Fernández.

Ayer fué publicada con la solemnidad de costumbre, la Bula de la Santa Cruzada, cuyo origen y privilegios fueron explicados en la misa de ayer mañana.

Continúan celebrándose los siete domingos de San José en la Parroquia, á las ocho y media, en la capilla de San Agustín, del barrio Real, á las ocho y en la capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, á las seis y media de la tarde.

Con destino á la Península fueron embarcados á bordo del vapor correo 342 bultos de pescado, con un peso total de 20.520 kilogramos.

A Nador se expidieron cuatro bultos de pescado, con 240 kilos de peso.

Con objeto de rovisar las fuerzas de la benemérita destacadas en Nador y Setaún, estuvo en dichos puntos el capitán de la Guardia civil don Gerardo Alemán.

Ayer suspendió su anunciada salida al campo el comandante general señor Aizpuru.

Conforme anunciamos, ayer celebró junta general el Círculo de Unión y Recreo, para elegir secretario por dimisión del que lo desempeñaba.

Fué elegido por unanimidad para dicho cargo, don Domingo Vacas, y vicesecretario, don Juan Bello.

En la tarde de ayer estuvieron en el campo visitando las posiciones, los tenientes coronel Riquelme y Cogolludo.

Este último marchó por la noche á bordo del vapor «Recaido» á Chafarinas.

Los bailes celebrados anoche estuvieron concurridísimos.

El del Círculo Regional, donde hubo muchas muchachas guapas, resultó animadísimo.

El premio, consistente en un valioso bolso de mano al disfraz más original, se adjudicó á la señorita Ana Luque Fuentes, que vestía de japonesa.

Conducción y sepelio

Ayer tarde, á las cuatro, tuvo lugar el acto de conducir á su última morada el cadáver del que fué en vida ilustrado maestro nacional y bondadoso y querido amigo don José Pedroza Carretero.

El fúnebre acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, testimoniándose de bien elocuente forma las muchas simpatías y profundos afectos que conquistara en vida el finado.

Abrió la marcha el clero parroquial, con cruz alada.

Formaban la presidencia del duelo los generales Aizpuru y Monteverde, y señores Acosta, Tur, Martín, Delgado y el hermano del finado, don Francisco Pedroza Carretero.

Las cintas eran llevadas por los señores Muñoz Orozco, coronel Baños, Pina, Molineros, y Ruiz.

El féretro era llevado en lujosa y artística carroza, estilo Grand Dumont, tirada por ocho caballos, de la empresa funeraria «La Siempreviva».

Reiteramos á la atribulada familia doliente, nuestro más sentido pésame.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS MILITARES

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Los licenciados de África

Se ha dictado Real orden disponiendo que al pasar a segunda situación del servicio activo los individuos del Ejército de África, que deseen residir en el extranjero habrán de ser alta en la unidad correspondiente al pueblo de su alistamiento ó a la de la Caja en que ingresaron y fueron alistados en los consulados.

Real licencia

Se concede Real licencia para contraer matrimonio con doña Francisca Fimadelos, al oficial segundo de Intendencia que sirve en Melilla don Ricardo Aldao.

Eliminación

Eliminando de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares, al brigada de Infantería don Florencio Amo.

Supernumerario

Así mismo dispone pase a situación de supernumerario el primer teniente de Artillería don Antonio Lago.

Reemplazo

Pasa a situación de reemplazo, a voluntad propia, el comandante de Artillería don Mario Santa Ana.

LO QUE DICE LA PRENSA

«El Debate».

Este periódico considera exajerados los daños que se dice nos ocasionará el bloqueo.

«Los hechos concretos—añade—demuestran, por el contrario, que el bloqueo ha logrado la baja de algunos productos alimenticios.

Es preciso, pues, una serenidad muy grande para apreciar la situación con competencia y poder satisfacer las necesidades del país.»

«La Nación».

Dice que no debe prosperar el proyecto referente a la creación de un Instituto oficial de Seguros de Transportes Marítimos.

«En síntesis—agrega—el proyecto consiste en consignar diez millones de pesetas para que el Estado español asegure a los mercantes que hagan el tráfico por las zonas peligrosas bloqueadas.

Esto es intolerable, pues resultaría toda España garantizando a los barcos dedicados al contrabando.»

«El Imparcial».

Habla de la última sesión del Congreso y dice que no se perdió el tiempo.

«Numerosos diputados gestionan la pronta aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios, ante el temor bien justificado de que las Cortes suspendan pronto sus tareas.

El Gobierno, por boca de Gasset, adquirió en la sesión última el compromiso de discutir el proyecto de ferrocarriles secundarios, habilitando las horas extraordinarias que sean precisas.

Tal declaración prueba al país que la sesión no fué inútil.»

«El País».

Ocupase de la nota española contestación a la de Alemania, y dice que en provincias no ha sido acogida con unánime aceptación, como en Madrid.

«El Liberal».

Este diario habla de la cuestión del papel de periódicos.

Dice que mientras algunos diputados creen que oponiéndose a la concesión del crédito para papel se vengán por haber sido maltratados por la prensa, en Italia se trata de adoptar el decreto español.

Un funcionario de la embajada italiana recibió el encargo de su Gobierno de estudiar el proyecto español, y el informe ha sido tan favorable, que el Gobierno italiano se propone someter un proyecto idéntico a la aprobación de aquel Parlamento.

NOTAS DIVERSAS

La «Gaceta»

Publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando presidente de la Audiencia Provincial de Teruel, a D. Juan José García Pons.

Idem, de la de Gerona, a don Felipe Rey Cutierrez.

Nombrando ingeniero jefe de Caminos y Puertos con los destinos que se expresan a don Luis Gossino, don Ricardo Ayuso, don Baldomero Arazi y don Alfredo López Casañaño.

Fijando en el tres por mil las fianzas que las compañías de seguros han de prestar por derechos de registro durante el año actual.

Circular previniendo que los comisarios rogios presidentes de los Consejos Provinciales de Fomento, remitan relación de los vocales electivos.

Anunciando la modificación por el Gobierno ruso, de las listas de contrabando de guerra.

Numerosos naufragos. La actividad de los submarinos.

SAN SEBASTIAN.—Afirrase que en San Juan de Luz y otros puertos franceses, han llegado botes conduciendo a numerosos naufragos pertenecientes a diversos vapores torpedeados.

Se ha comprobado que los submarinos alemanes despliegan extraordinaria actividad frente a las costas de Burdeos.

Censuras contra un periodista

Toda la prensa dedica grandes censuras contra el señor Canals, por haber renunciado a defender la proposición de ley que firmaba con otros periodistas, relativa a concesión de auxilios para papel de la prensa.

Velero desahogado

PALMA DE MALLORCA.—Ha fundado en este puerto el vapor «Islaña».

Dice su capitán que entre Palma e Ibiza, encontró al velero español «Luisa Puig», que se hallaba desahogado.

Los tripulantes del «Luisa» han corrido grave peligro.

El vapor «Islaña» trajo a remolque al velero «Luisa».

Lo que dice Romanones

Despachando con el Rey. Aprobación de un proyecto. Reunión. El próximo Consejo. A rajatabla, no.

Como de costumbre, fuimos recibidos los periodistas por el conde de Romanones.

Empezó diciéndonos que se proponía despachar más tarde que de ordinario con el Rey, por no tener éste que despachar con ningún ministro.

Agregó que el lunes, a más tardar, quedará aprobado el proyecto de autorizaciones.

Propónese el Conde convocar a una reunión a todos los jefes de minorías a fin de llegar a un acuerdo por lo que se refiere a la discusión y aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Esta tarde celebrarán consejo los ministros en casa del Presidente.

Uno de los reporters preguntó al Conde si persistía en su propósito de prorrogar las sesiones de las Cortes.

A lo que contestó el Conde:

«No quiero llevar eso a rajatabla, evitando así que las gentes puedan creer que lo que pretendo es cerrar cuanto antes las Cortes.

Y no teniendo otras noticias que comunicarnos, se despidió el Conde de nosotros, tan afectuoso como de costumbre.

LA VILLA DE MADRID

LA QUE MAS BARATO VENDE

Por fin de temporada, liquida todos los artículos de invierno a precios baratísimos.

PLAZA DE AFRICA, NÚM. 2

MELILLA

Notas palatinas

Audiencias regias

Don Alfonso ha recibido en audiencia al Capitán General de Cataluña, señor Alfau, el cual saldrá mañana para Barcelona.

También recibió el Monarca a don Francisco Navarro y doña Carmen Abella, a quien, como ya telegraficé, colocó don Alfonso la banda de María Luisa.

El Rey felicitó efusivamente a la señora de Abella por su desprendimiento y altruismo, cediendo al Estado un magnífico cuartel en Ronda, construido a sus expensas.

También cumplimentaron al Monarca el Obispo de Sigüenza y el Conde de Buenaesperanza.

DE TODAS LAS NACIONES

Inglaterra

Otro torpedeamiento

LONDRES.—El almirantazgo ha publicado una nota dando cuenta de haber sido torpedeado el vapor noruego «Thor». Créese que la tripulación se ha salvado.

Petición de un crédito

LONDRES.—Mañana, lunes, el Gobierno pedirá a las Cámaras la concesión de un crédito de 10.000 millones.

Se cree que el Parlamento no hará oposición ninguna a esta petición.

Alemania

Los submarinos que navegan

LONDRES.—El «Diario de Comercio», publica un trabajo acerca de la nueva fase de la campaña naval.

La citada publicación calcula en cien el número de submarinos que Alemania tiene navegando.

Extensa labor

NAUEN.—Durante el pasado mes de Enero y a pesar de los intensos fríos, los aviadores alemanes realizaron importantes reconocimientos y ataques en los distintos frentes.

En estos combates aéreos, perdimos 34 aparatos.

Los aviadores ingleses, franceses y rusos perdieron 57, derribados por las baterías de tierra; de ellos, 26 se encuentran en poder de los alemanes.

En Atenas, en varios encuentros, los alemanes derribaron tres globos cautivos.

Francia

Reducción de páginas

PARÍS.—Continúa igual la situación, adoptándose diversas medidas encaminadas a evitar que algunos artículos, entre ellos el papel de periódicos, lleguen a faltar.

Con este objeto el Gobierno ha dispuesto que dos días a la semana, los diarios reduzcan el número de páginas.

Es inexacto

LYON.—Es completamente falsa la especie, acogida por algunos periódicos alemanes, según la cual, están siendo objeto de malos tratos los oficiales germanos, prisioneros de los franceses.

Además, la alimentación que se les da es excelente, y así lo reconocen los prisioneros.

El problema del trigo

LYON.—Siguen preocupando en Francia el problema del trigo.

En los campos se imprime gran actividad a los trabajos para que no disminuya la cosecha.

Además, se han adoptado medidas para no malgastar este necesario cereal.

Se ha dispuesto que las harinas de trigo se mezclen con las de centeno.

Suiza

Las importaciones suizas

GENEVA.—El Consejo Federal ha manifestado que cree que el puerto de Cete es insuficiente para las importaciones de Suiza.

Agrega que el envío de artículos por vías españolas exigiría muchos traspor-

dos, que se presentan llenos de dificultades.

En el puerto de Rotterdam no hay que pensar, pues resulta insuficiente para Holanda.

En su consecuencia el Gobierno suizo pedirá la apertura del puerto de Génova mientras tanto Suiza adopta medidas restrictivas fiscalizando las subsistencias e imponiendo el sistema de bonos para el racionamiento.

Rusia

El Zar y el Ministro

PETROGRADO.—El Zar Nicolás ha recibido en audiencia al ministro francés Mr. Doumergue.

La entrevista duró más de dos horas. Se concede gran importancia a esta conferencia.

Austria

La guerra submarina

VIENA.—El Parlamento de Budapest celebró ayer sesión secreta, ignorándose los acuerdos que se adoptaran.

Después, en la sesión pública, el presidente del Consejo justificó las nuevas medidas adoptadas, por lo que se refiere a la guerra submarina, diciendo que con ellas se trata de contestar al bloqueo que Inglaterra ha hecho objeto a los imperios centrales.

— POR LA RADIO — SERVICIO URGENTE

Romanones en el campo

Desanimación

Madrid, 11.—(Urgente).

Durante todo el día ha habido gran desanimación en todos los centros.

El conde de Romanones marchó esta mañana temprano al campo, de donde regresará por la tarde, para presidir el Consejo de ministros.

La carencia de noticias ha sido muy grande, pues no se ha recibido ninguna que tenga importancia.

En honor de Joaquín Costa

Manifestación popular

Madrid, 11.—(Urgente).

ZARAGOZA.—Según se había anunciado, se celebró hoy la manifestación popular en honor del insigne Joaquín Costa, organizada por los elementos republicanos.

La manifestación, muy numerosa, desfiló ante el mausoleo recientemente construido, y al cual fueron trasladados hace pocos días los restos del ilustre aragonés.

Los manifestantes depositaron coronas y flores sobre la tumba de Costa, disolviéndose después la manifestación.

Sin interés

Los comunicados oficiales

Madrid, 11.—(Urgente).

Los comunicados oficiales de la guerra recibidos a última hora de la tarde no tienen gran interés, pues no consiguen ningún hecho de importancia.

Los partes de París, Berlín y Londres dicen que en todos los frentes prosigue con la misma intensidad el cañoneo, sin que se hayan librado acciones importantes de infantería.

El conflicto del pan

Madrid, 11.—(Urgente).

Continúa sin solucionar el conflicto próximo a surgir con los tahoneros.

Estos, persisten en su propósito de declararse en huelga, como protesta por el bando de la alcaldía.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, ha celebrado frecuentes entrevistas con el gobernador y el alcalde, a fin de ver si se puede encontrar

«Si a nuestros enemigos—agregó—se les permite bloquear las rutas comerciales con minas submarinas, sin que las naciones neutrales se opongan a ello, cabe preguntarse por qué ciertas zonas marítimas no podían ser bloqueadas también por los submarinos, tanto más cuanto que el empleo de éstos no ha sido discutido por ninguna nación, excepto los Estados Unidos.»

Las palabras del Presidente del Consejo causaron el mejor efecto en la Cámara.

Holanda

Permanecera neutral

NAUEN.—El presidente del Consejo holandés ha hecho importantes manifestaciones en la Cámara.

Dijo que el Gobierno ha determinado permanecer neutral, no encontrando ningún motivo para obrar de otro modo.

Agregó que Holanda siempre se ha atenido a la más estricta observancia del derecho internacional, no dejando por ello de protestar contra los actos de los beligerantes, siempre que los intereses holandeses fueran violados.

También manifestó que los navieros holandeses han acordado suspender los transportes de todo lo que signifique contrabando.

Parte francés

Aparatos derribados. Estaciones bombardeadas

Madrid 11.—(Urgente)

París.—Un comunicado oficial dice que en las orillas del Mosa el bombardeo reviste extraordinaria intensidad.

Los aviadores franceses han realizado un importante raid, arrojando gran cantidad de proyectiles sobre los altos hornos alemanes de Rembach, estación de Maisieres, Valle-Asarret y otros puntos, ocasionando grandes destrozos.

Entre los aviones franceses y otros aparatos alemanes, se entabló un encarnizadísimo combate.

Fueron derribados dos aviones enemigos, regresando los aparatos franceses sin más que ligeras averías en uno de ellos.

Los Juzgados civiles

En Melilla y en Ceuta

Madrid, 11.—(Urgente)

Mañana, se reunirá en el Congreso la comisión de presupuestos para proceder a la creación de los tribunales de Justicia civiles en Melilla y Ceuta.

Como se recordará, este proyecto fué aprobado por el Senado.

Las noticias tendenciosas

Recomendando prudencia

Madrid, 11.—(Urgente.)

El ministro de la Gobernación ha insistido sobre de la prensa que tenga prudencia en estos momentos.

Manifestó el Sr. Ruiz Jiménez, que el Gobierno está viendo con profundo disgusto que los periódicos siguen publicando noticias tendenciosas, que no consiguen otra cosa que ocasionarnos perjuicios.

Fábrica de gases

Noticia desmentida

Madrid, 11.—(Urgente)

Con bastante insistencia asegúrase que en Sevilla existe una fábrica de gases asfixiantes.

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, les manifestó que tal noticia es inexacta, no existiendo en Sevilla fábrica alguna de gases.

El Sr. Ruiz Jiménez calificó esos rumores de fantásticos.

El proceso de Alicante

Madrid, 11.—(Urgente.)

Las autoridades de Marina de Alicante no han podido comprobar que sea cierto abasteciera un marinero de aquella capital a los submarinos, de gasolina.

De las diligencias practicadas en el sumario que se viene instruyendo, no resulta cierto el hecho denunciado.

La previa censura

Campañas tendenciosas

Madrid, 11.—(Urgente)

El Gobierno está decidido a evitar que parte de la prensa prosiga en la actitud que hoy tiene, perjudicando la situación de España.

Hablando de esto el señor Ruiz Jiménez, ha dicho que el Gobierno rehuye el tener que apelar a la previa censura, pero que si persisten los periódicos con sus campañas tendenciosas, se verá precisado a instituir.

El asunto de los tahoneros

Regreso de Romanones

Madrid, 11.—(Urgente).

A las seis regresó del campo el conde de Romanones.

Hablando con los periodistas, manifes-

Folleto de «El Telegrama del Rif» (188)

Su Alteza el Amor

POR

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

Metió la carta en un sobre, y puso en él: «Personal.—Sr. Malpertuis, agente de Negocios.—Calle de la Victoria.»

Después, entregando la carta al joven, le dijo:

«Es un asunto de mucha urgencia, créedme.

XVII

El joven tomó la carta, y fijándose en la dirección, dijo:

«No hace falta depositarla en el buzón, voy a la calle de la Provenza, y de paso la entregaré.

«Me haréis un gran servicio.

El joven dió unos cuantos apretones de manos de despedida, y se alejó. Una

hora después la misiva de Fossaro estaba en manos de Malpertuis.

«¡Letra de Pedro!—Rompió el sobre, y quedó espantado al leer las primeras palabras.—¡Preso! ¿Por qué?»

Continuó la lectura, y dijo para sí:

«¡Qué desgraciada! El arresto de Pedro es la pérdida de los trabajos de diez años. Pero ¿qué ha sucedido? Dice que necesita, cueste lo que cueste, una carta fechada en la Roche-sur-Loire que se encuentra en el legajo del barrio de Saint-Honoré: éste es el que corresponde a la familia de Chaslin... ¿Habrá dicho Blanca algo? Mucho lo sentiría, porque Pedro Carnot sería capaz de matar a la hija lo mismo que mató a la madre. Busquemos la carta.

Malpertuis tocó el resorte de la puerta secreta, y penetró en el despacho de su socio. Después de cinco minutos de investigación, se volvió a su cuarto con la carta que el duque de Chaslin dirigió a la Duquesa desde la Roche-sur-Loire. Tentado por la curiosidad, la leyó.

«¡Oh! ¡oh!—dijo un poco más tranquilo.—Razón tenía Pedro al decirme en su carta que no pasase cuidado; está muy escudado con esta carta; pero cómo hago ahora para que llegue a sus manos? Ir yo mismo sería compromete-

ternos a los dos y quizá perdernos: es menester buscar otro medio.

Después de reflexionar un momento, su semblante se iluminó con una expresión de alegría. Había encontrado lo que buscaba. Colocó en un sobre sin señas la carta que pedía Fossaro, y se la metió en un bolsillo; cogió su abrigo y su sombrero, y se dirigió al Palacio de Justicia, entrando en la sección de multas, en donde era muy conocido por ir con mucha frecuencia a pagar alguna en nombre de sus clientes. Preguntó por el jefe, y el portero le contestó, saludándole:

«Está en su despacho, podéis entrar.

El jefe recibió con mucha cordialidad al exprocurador.

«¿Qué buen viento os trae por aquí?—Podéis ayudarme a enmendar una torpeza imperdonable que he cometido.

«¿De qué se trata?»

«Figúrase que ayer vino a mi casa un individuo para llevarme dinero, encargándome que pagase una multa que le impusieron en un juicio de faltas; tenía precisión de marcharse al campo y me dejó su nombre, sus señas y su dinero, y se me ha olvidado todo menos los cuartos.

«¡Demontre! si no sabéis como se llama, será muy difícil...»

«Si viese su nombre escrito, es muy fácil que lo recordase.

«Voy a facilitaros el medio.

El jefe ordenó al escribiente que entregara a Malpertuis varios cuadernos, y el exprocurador registró y tomó la siguiente nota:

«Fernando, tratante en granos, calle de Envierges, 29, en Bellevilla, por transgresión y resistencia a los agentes de la autoridad: cinco días de arresto, 25 francos de multa. Costas, 47 francos y 75 céntimos.»

«Aquí está—dijo Malpertuis.—Fernando Gardel; voy a pagaros su cuenta que asciende a 75 francos y 75 céntimos, y ha réis el favor de darme un recibo duplicado.

«Como queráis... hay cinco días de prisión—dijo el empleado.

«Si; con el recibo y el volante no tiene más que presentarse en la Santé, ¿no es verdad?»

«Vay a daros el volante.

Malpertuis, de después de dar las gracias, se metió en el coche que le había llevado y se dirigió a Bellevilla, encontrando a Fernando Gardel en un modesto cuarto, que indicaba, sino la mise-

ria, al menos falta de recursos, y le dijo:

«Aunque no tengo el honor de que me conozcáis, vengo para hacereros un favor a cambio de otro, y voy a explicarme sin rodeos. He estado en la oficina de multas, donde debéis la cantidad de 75 francos 75 céntimos.

«Si, señor; he recibido el aviso, y me devano los sucesos por saber en donde y cómo podré encontrar esta cantidad.

tó que el Gobierno está preocupadísimo con el asunto de los tahoneros, trabajando activamente para encontrar una solución al conflicto.

Un periodista le interrogó acerca de si sería por fin aprobado mañana el proyecto de autorizaciones, contestando, que aunque la seguridad absoluta no la tiene, casi puede afirmar que quedará aprobado en la sesión de mañana.

Respecto a noticias del extranjero, dijo que por haber estado en el campo, ignoraba las que se hubieran recibido, pero que no debía ocurrir nada nuevo ni importante, cuando nada le habían comunicado los ministros.

El Gobierno recibe constantemente quejas de casi todas las provincias, en las que los productores y exportadores se lamentan de la situación que les crea la cuestión de la campaña submarina.

Exponen los grandes perjuicios que les irroga el no poder exportar sus productos ante la amenaza del bloqueo y reclaman del Gobierno adopte medidas que mejoren la situación de los productores españoles.

Según se había anunciado, esta tarde, a las siete, se celebró en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la entrada, los periodistas interrogaron a los ministros y al conde de Romanos acerca del objeto de la reunión.

El Presidente dijo que iban a tratar principalmente de la cuestión del pan en Madrid.

El ministro de Marina manifestó que no tenía ninguna noticia nueva respecto a la guerra submarina.

Los demás ministros tampoco dijeron nada de particular.

Los asuntos tratados. Cambiando impresiones. Los debates. Las quejas de los productores.

El Consejo fué largo. A la salida el jefe del Gobierno comunicó a los reportérs una referencia de los asuntos de que se había ocupado.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la cuestión internacional. El señor Gimeno dió cuenta de los informes enviados por nuestros embajadores comunicando la acogida favorable que en todos los países, tanto beligerantes como neutrales, ha obtenido la nota española.

Ocupáronse extensamente de los debates parlamentarios y también trataron con amplitud del conflicto del pan.

Los ministros acordaron diversas medidas para evitar que en caso de no solucionarse el asunto, el vecindario no carezca de pan.

Otro asunto del cual también trataron con extensión fué el de las quejas de los productores y exportadores españoles, deliberando acerca de los medios que se deben adoptar para remediar la situación.

Además terminó el conde—se han tratado otros asuntos de menos importancia; así, que, ya ven, no ocurre nada de particular.

Villaza No irrita ni debilita. No descompono el vino. DEPÓSITO GENERAL BUCETA, 1, planta baja. 120-a

Dr. Martínez Zaldívar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer. Consulta de 3 a 6. Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Pese)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 a 5. López Marín, 6, pral., dra. (Continuación a Canalejas)

OCASIÓN! "La Ciudad de Sevilla" CASA MALPARTIDA. Desde el 15 del presente Enero realizan todas sus existencias de artículos de invierno, vendiéndolos a su numerosa y distinguida clientela a precios de costo. Abrigos de señoras, caballeros y niños. Impermeables, juegos de piel, pieles sueltas, pelizos, mantos, chales, toquillas, bufandas, géneros de punto en general; paraguas, chanclos, capotes, y cuantos artículos de la actual temporada se deseen.

LETRAS DE LUTO. En Córdoba ha dejado de existir don Carlos Carbonell y Morán, gerente de la acreditada casa Carbonell y compañía y presidente de la Cámara de Comercio de aquella capital.

EFEMÉRIDES de las plazas menores de Africa. Día 12 de Febrero. Alhucemas.

1855.—Alhucemas, falta de víveres, pidió auxilio al Peñón, lo que envió algunos; aquella plaza no los recibía de España desde el 10 de Octubre, ni correo desde el 24 de Diciembre.

ESPECTÁCULOS. KURSAAL. Anoche terminó su campaña artística la notable compañía de Enrique Rambal, que tan brillante campaña ha venido llevando a cabo.

REINA VICTORIA. En la atrayente función de hoy, actuarán el genial humorista Pepe Medina que siempre consigue estruendosas ovaciones; la celebrada cancionista Conchita Uña y la notable pareja de baile «Los Guibers».

SALON IMPERIAL. Como se venía anunciando, hoy tendrá lugar la reaparición de las notables dancistas y bailarinas «Las Giraldivas», que con tantas simpatías cuentan entre nuestro público.

ALFONSO XIII. Siguen siendo muy aplaudidas las notables artistas «La Iberia» y Carmelita Montero.

Dr. BONET Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Sor Josefina. CONSULTA de 4 a 6. 11, pral. decha.

Análisis de Orinas. LABORATORIO QUÍMICO DE G. PEÑA GUERAU. SAN MIGUEL, 1, (Pueblo). Análisis de Alimentos, Bebidas, etc.

MOVIMIENTO MARÍTIMO. Entrados: «Hespérides», de Málaga. «Gibol Dersa», de Gibraltar. «Silvestre», de Chafarinas. «Segundo Cabo Páez», de Málaga.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS. Los que llegaron. En el «Hespérides».—Don Fernando de Linares, don José Ortúzar, don Felipe Larraz, don Diego Palacios, don Para Salmerón, don Angel Barrio, don Francisco López, don Francisco Martínez, don Francisco Moreno y cuatro soldados.

Casino Militar. Los señores socios que desean Platea para los próximos bailes de carnaval, se inscribirán en la relación abierta al efecto. Caso de exceder el número de peticiones al de localidades, se procederá a sorteo. Para poder asistir a los bailes, es indispensable la exhibición de la tarjeta de socio, que podrá recogerse en Secretaría.—Ladirectiva.

Dr. Martínez Zaldívar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer. Consulta de 3 a 6. Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Pese)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 a 5. López Marín, 6, pral., dra. (Continuación a Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 a 5. López Marín, 6, pral., dra. (Continuación a Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 a 5. López Marín, 6, pral., dra. (Continuación a Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 a 5. López Marín, 6, pral., dra. (Continuación a Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 a 5. López Marín, 6, pral., dra. (Continuación a Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 a 5. López Marín, 6, pral., dra. (Continuación a Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 a 5. López Marín, 6, pral., dra. (Continuación a Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 a 5. López Marín, 6, pral., dra. (Continuación a Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 a 5. López Marín, 6, pral., dra. (Continuación a Canalejas)

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 a 5. López Marín, 6, pral., dra. (Continuación a Canalejas)

ANUNCIOS ESPECIALES UNA INSERCIÓN SEMANAL

Las Artes Ofrecemos a nuestra numerosa clientela, grandes existencias en chapas galvanizadas, onduladas, a precios baratísimos. Plaza de Menéndez Pelayo, núm. 5 Hijos de Francisco Muñoz 11-d

Postizos Se hacen de todas clases: pecuarias, bisonas, frontón de moda. Tinturas para las canas. Adañados. José Hueso-Aragón, 6 (Barrio Real) 19-d

Hotel Reina Victoria MELILLA Hotel de primer orden. Electricidad. Baños. Salones de música y lectura. Intérprete a la llegada de vapores. Hotel el más grandioso de Melilla 6-d

José Vallés : Estudio fotográfico : ALFONSO XIII, 21 10-d

La Instrucción de los reclutas (DE LA ORDEN GENERAL DEL EJÉRCITO) Instrucción práctica

Se tendrá presente la necesidad de que a primeros de Abril se hallen los reclutas en condiciones de prestar servicio, sin que eso quiera decir de ningún modo que, salvo circunstancias imprevistas, sean dados de alta hasta mediados de Abril los de Infantería, y hasta primero de Mayo los Cuerpos montados.

Durante la primera semana dedicarán los reclutas cuatro horas a la instrucción práctica, aumentándose a cinco durante la segunda y a seis desde los comienzos de la creera, hasta ser dados de alta, cuidando de formar los horarios informándose en el espíritu del párrafo 21 del reglamento táctico de Infantería.

Del tiempo que antes se indicaba, se empleará por lo menos media hora en la gimnasia. Esta se hará desde el primer día, atendiéndose a los preceptos del reglamento especial para su ejecución, si bien en vez de considerarse aquella como uno de tantos movimientos uniformes, ha de buscarse con este ejercicio una finalidad práctica, para lo que durante él se tenderá a corregir los defectos de constitución de los individuos, hasta conseguirse que adquieran la debida soltura en toda clase de movimientos.

Para los ejercicios de aplicación a que se refiere el artículo 11 del Capítulo V del mencionado reglamento, se emplearán las pistas con que deben contar todos los Campamentos, según lo prescrito en la Orden General de 25 de Octubre de 1915.

Durante la primera semana del mes de Marzo, los reclutas de los Cuerpos a pie realizarán una marcha que no exceda de 34 kilómetros. A ella sólo llevarán fusil y correa, restándose todas las semanas marchas que irán aumentando progresivamente en longitud, a la vez que se aumenta también el peso, hasta llegar lo antes posible a las de 25 kilómetros, con todo equipo y peso de seis kilogramos en la mochila.

Se tendrán muy en cuenta para la instrucción de reclutas los preceptos reglamentarios, y dentro de ellos, el espíritu que informa la Orden General de 31 de Agosto de 1915.

Al empezar la primera semana del mes de Marzo, se comenzará la instrucción con armas, y lo antes posible, se les enseñará el orden abierto, pues ha de tenerse en cuenta que, como antes se indicaba, a primeros de Abril han de conocer el mecanismo de la instrucción en forma que puedan ser empleados en caso preciso, sin perjuicio de que hasta ser dados de alta, se perfeccionen en ella, pues llegados tal fecha exigirá alcance la mayor perfección.

En los demás Cuerpos y Armas se tenderá igualmente a poner a los reclutas lo antes posible en condiciones de prestar servicio.

A partir de 1.º de Abril adquirirá la instrucción la máxima intensidad, para lo cual, generales, jefes y oficiales se esforzarán con su constante inspección y trabajo por que dentro del plazo que al principio se indicaba pueda contarse con hombres aptos para la guerra por sus condiciones físicas adquiridas con la gimnasia y ejercicios constantes, por su educación moral, por su conocimiento del arma que han de manejar y del tipo; su aptitud para prestar toda clase de servicios de campaña y por su conocimiento consciente del mecanismo de combate, únicamente posible mediante ejercicios constantes en orden abierto, en los que, merced a una sólida instrucción individual, se lleven al ánimo del soldado las ventajas que pueda obtener del terreno y de las iniciativas que como combatiente ha de ofrecerle la realidad.

Durante el período de instrucción referido (a partir de primero de Abril), de las seis horas que diariamente se dedicará a la instrucción práctica, tres por lo menos se emplearán en la gimnasia y orden abierto, otra en orden cerrado, y en las dos restantes se reunirán los reclutas a las fuerzas veteranas, realizando con ellas los ejercicios que éstas deben practicar con arreglo al primer período de instrucción marcado en la Orden General de 31 de Agosto de 1915, que seguirán hasta nueva orden.

La Elegancia RIAAPAZET de Domingo Villena Especialidad en medidas. Calzado de acreditadas fábricas. Alfonso XIII, 31 5-d

La Ibérica Defensa y garantía de : : : asegurados : : : (Casa fundada en 1886) Agente en Melilla: Ricardo Tiragalo, Juan de Juanes, núm. 3 20-d

Agua Rocafort La más pura y agrada DE VENTA EN LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS Depósito: GURUGU 22-d

El Paralelo Para comer bien y barato. En todos los gustos, al café restaurant (Frente al Cine Alfonso XIII)

encuentran las fuerzas de este Ejército y por la conveniencia de que cuanto antes puedan emplearse los reclutas en función de guerra, si fuera menester, se abreviarán todo lo posible los métodos reglamentarios, siguiéndose para la instrucción del tiro las siguientes prescripciones:

1.º En términos generales, la instrucción preparatoria se limitará a enseñar al recluta desde el primer momento a cargar y descargar el fusil, apuntar y disparar y poner el seguro, sometiéndose únicamente a los ejercicios de puntería que previene el reglamento provisional de tiro (si bien reduciéndolos a lo que se juzgue indispensable para conocer el mecanismo de la puntería a aquellos individuos que en los ejercicios de tiro den muestra de no haberlo comprendido por su manifiesta torpeza.

2.º Durante la segunda semana se fomentarán los reclutas, realizándose a continuación ejercicios de tiro de instrucción sobre blancos pequeños (silueta número 3, botellas, etc.), a distancia de 50 metros.

3.º Se prescindirá de los ejercicios de agrupamiento, corrección de inspección, dedicándose en cambio gran atención a la enseñanza de la nomenclatura, alcance que tiene el fusil y empleo del alza.

En la instrucción del tirador para el combate, se seguirán los preceptos reglamentarios en lo que se refiere a percepción de objetivos y utilización del terreno.

4.º Lo antes posible, y a lo sumo al mes de instrucción, se comenzarán los ejercicios de tiro individual de combate, prosiguiéndose en ellos hasta llegar a la máxima distancia que permita el campo de tiro.

5.º Una vez que los reclutas conozcan perfectamente el mecanismo de la instrucción en orden abierto y se hallen prácticos en los ejercicios de tiro que se preceptúan anteriormente, darán comienzo los de conjunto de tiro de aplicación de combate, prescindiéndose de las correspondientes al fuego simulado y ejecutándose desde luego los de tiro real con la amplitud y asiduidad ya prescritas.

Además de las prescripciones de carácter general que antes se indican, se tendrán muy en cuenta las del artículo IV, capítulo primero del reglamento táctico de infantería relativas a instrucción del tirador para el combate.

Por la gran intensidad que es menester dar a la instrucción en esta época, mientras dura la de los reclutas, sólo se disfrutará de descanso los domingos y días festivos, que se aprovecharán para el lavado de ropa.

Lo que de orden de S. E. se publica en la General de este día para conocimiento y cumplimiento. El coronel jefe de Estado Mayor, Francisco Gómez Sousa. (Rubricado).—Hay un sello que dice: Ejército de España en Africa. Estado Mayor.

De interés local. Permisos.—A don José Hueso Luzón le ha sido concedido permiso para alquilar distraces de Carnaval.

A don Félix Ros, se le concede permiso para una fábrica de aguardientes. Alta y baja.—Don Saitán Choerón, es baja en un carro de transportes.

Don Simón Aselan, es alta en el anterior. Desestimada.—A don Juan Huelgas, le ha sido desestimada instancia, solicitando terrenos en Cabrerizas Altas.

Solicitud.—D. Rafael Toledo, solicita una caseta en el barrio Real.

REGISTRO CIVIL. Distrito del Norie. Nacimientos.—Concepción Heredia Hidalgo.

Defunción.—Alfonso Campos González y José Pedrosa Carretero. Matrimonios.—Ninguno.

Diversas noticias

El Carnaval. Para bailes y vestir elegante comprar lo calzado en las tres botas, Alfonso XIII, número 34. Vende un velate por ciento más barato que nadie. Precio fijo invariable.

Vista Alegre. El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, situado en las proximidades de la Primera Caseta, ha introducido grandes reformas que beneficiarán al público, donde encontrarán un buen servicio y económico.

OÍDOS.—Calma dolor en el acto y cura supuración en cuatro días. Oto-Analgésina-Orive. 198-a

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS de Logroño

Pérdida. Se ruega a la persona que haya encontrado una cartera con documentos y una libreta pertenecientes a Ramón Grande, la entregue en esta Administración ó en el campamento de Segangan, carnecería, donde se gratificará.

De infalibles resultados para las personas que los suden las manos ó los pies, es una fricción diaria con Agua de Colonia Orive.

Cultos. Durante los tres días de carnaval celebrará vigilia la Adoración nocturna de esta plaza.

Techo derrumbado. En la casa número 25, de la calle del Explorador Badia, derrumbóse anoche el techo de una de las habitaciones, no resultando milagrosamente herida la vecina Carmen López que se hallaba enferma en la habitación donde ocurrió el hundimiento.

Al arresto. El guardia Mariano Braojos condujo al arasco al moro Maimón Ben Molliar, por hallarse complicado en un robo de azúcar.

Detenido. A disposición del señor Juez de moros, comanto de Infantería don Manuel Lorduy, fué puesto el indígena Mohamed Ben Mohamed, por haber agredido a Juan Alba Marín.

Maltrato. Ha sido denunciado el hebreo Abraham Levy por haber maltratado en la calle a su hijo José Levy.

Curado. En la Casa de Socorro fué curado el niño Joaquín Huesca Loón, que se produjo la fractura de la pierna izquierda al dar una caída en su domicilio.

Escándalo. En el arresto quedó el individuo José Gómez López, por haber producido fuere escándalo, en ocasión de hallarse embriagado.

Denunciadas. Lo han sido las vecinas de la calle del Duque de la Torre, María Bota Pinazo, Josefina Pérez Bota y María Hornández, que cuestionaron produciendo escándalo.

EN LA PARROQUIA. En la Iglesia Parroquial recibieron las aguas bautismales los niños siguientes: Isabel, hija de don Mariano Barrera Gonzalo y doña Josefa Robles González.

Padrinos: don Juan Ramos Mesa y doña Encarnación Robles González.

Padre, hijo de don Pedro García Porteiro y doña Josefa Pagan Muelas.

Padrinos: don Francisco Casas Villegas y doña Isidora Pagan Muelas.

Alfonso, hijo de don José Campos Gómez y doña Leonor González Torres.

Padrinos, don Alfonso Bernal Soto y doña María Garrido Castro.

Mentocorina Darw Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas. - Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.

Depósito: Droguería de GARCIA AGUILAR, Málaga. 710-b

REGALO. No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de J. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza.

Alfonso XIII, 13. 747-b

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Table with weather data for Mañana and Tarde, including Barómetro, Termómetro máximo al sol, etc.

Ricardo Fius Sastrería-Alfonso XIII, 6. Aviso a los Sres. clientes que esperan la GABARDINA INGLESA color KAKI VERDUZCO, que ésta, por fin, ha llegado con todas sus especiales garantías.

Dr. Fernández Mártes ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO • RIÑONES É INFECCIOSAS SIFILIS, TUBERCULOSIS, ETC. HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5 O'Donnell, 16, segundo

LABORATORIO DE ANÁLISIS VACUNACIÓN Y SUEROTERAPIA Dres. Redondo y Mártes Análisis clínicos, bacteriológicos, histológicos é higiénicos. Sueros diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones inyectables. PRIM, 23, 2.º, DERECHA

APELACIONES, RECURSOS y toda clase de asuntos judiciales en Granada. PROCURADOR D. Joaquín Corral Almagro Carrera de Genil, 87 ABOGADO Don José María Caparrós (Profesor de la Universidad). Gran Vía, 41, 2.º 800-b

Dr. ANTON CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS De 3 a 5 TALLAVI, 6, principal. (General Polavieja)

Jabón de lavar barafísimo AUNA PESETA BARRA Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonifera del Rif. Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lava mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas. Sin adulteración. Químicamente puro SITIOS DE VENTA: En el Economato Militar. Calle de O'Donnell 41 (buzón de avisos). General Polavieja 18, y en la fábrica, Conde Alcaudete 2, Zona Industrial. Servicio a domicilio por BARNAS sin alteración de precios. 81-a

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, bacteriológicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. PREPARACION de inyectables esterilizados. 6-a

TIP DE "EL TELEGRAMA DEL RIF" TALLERES MECÁNICOS de Construcción y Reparaciones Benito Tirado y C.º (S. en C.) Carlos V. 9 (Industrial) Teléfono 138

Sucursal COPPEL RELOJERÍA Y JOYERÍA Plaza Hernández, 7, pral. (Final del Parque) 307-a

to que el Gobierno está preocupadísimo con el asunto de los tahoneros, trabajando activamente para encontrar una solución al conflicto.

Un periodista le interrogó acerca de si sería por fin aprobado mañana el proyecto de autorizaciones, contestando, que aunque la seguridad absoluta no la tiene, casi puede afirmar que quedará aprobado en la sesión de mañana.

Respecto a noticias del extranjero, dijo que por haber estado en el campo, ignoraba las que se hubieran recibido, pero que no debía ocurrir nada nuevo ni importante, cuando nada le habían comunicado los ministros.

El Gobierno recibe constantemente quejas de casi todas las provincias, en las que los productores y exportadores se lamentan de la situación que les crea la cuestión de la campaña submarina.

Exponen los grandes perjuicios que les irroga el no poder exportar sus productos ante la amenaza del bloqueo y reclaman del Gobierno adopte medidas que mejoren la situación de los productores españoles.

Según se había anunciado, esta tarde, a las siete, se celebró en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la entrada, los periodistas interrogaron a los ministros y al conde de Romanos acerca del objeto de la reunión.

El Presidente dijo que iban a tratar principalmente de la cuestión del pan en Madrid.

El ministro de Marina manifestó que no tenía ninguna noticia nueva respecto a la guerra submarina.

Los demás ministros tampoco dijeron nada de particular.

Los asuntos tratados. Cambiando impresiones. Los debates. Las quejas de los productores.

El Consejo fué largo. A la salida el jefe del Gobierno comunicó a los reportérs una referencia de los asuntos de que se había ocupado.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la cuestión internacional. El señor Gimeno dió cuenta de los informes enviados por nuestros embajadores comunicando la acogida favorable que en todos los países, tanto beligerantes como neutrales, ha obtenido la nota española.

Ocupáronse extensamente de los debates parlamentarios y también trataron con amplitud del conflicto del pan.

Los ministros acordaron diversas medidas para evitar que en caso de no solucionarse el asunto, el vecindario no carezca de pan.

Otro asunto del cual también trataron con extensión fué el de las quejas de los productores y exportadores españoles, deliberando acerca de los medios que se deben adoptar para remediar la situación.

Además terminó el conde—se han tratado otros asuntos de menos importancia; así, que, ya ven, no ocurre nada de particular.

Además—terminó el conde—se han tratado otros asuntos de menos importancia; así, que, ya ven, no ocurre nada de particular.

LETRAS DE LUTO
En Córdoba ha dejado de existir don Carlos Carbonell y Morán, gerente de la acreditada casa Carbonell y compañía y presidente de la Cámara de Comercio de aquella capital.

EFEMÉRIDES
de las plazas menores de Africa
Día 12 de Febrero
Alhucemas

1855.—Alhucemas, falta de víveres, pidió auxilio al Peñón, lo que envió algunos; aquella plaza no los recibía de España desde el 10 de Octubre, ni correo desde el 24 de Diciembre.

ESPECTÁCULOS
KURSAAL
Aneche terminó su campaña artística la notable compañía de Enrique Rambal, que tan brillante campaña ha venido llevando a cabo.

REINA VICTORIA
En la atrayente función de hoy, actuarán el genial humorista Pepe Medina que siempre consigue estruendosas ovaciones; la celebrada cancionista Conchita Uña y la notable pareja de baile «Los Guibers».

SALON IMPERIAL
Como se venía anunciando, hoy tendrá lugar la reaparición de las notables dancistas y bailarinas «Las Giraldivas», que con tantas simpatías cuentan entre nuestro público.

ALFONSO XIII
Siguen siendo muy aplaudidas las notables artistas «La Iberia» y Carmelita Montero.

Dr. BONET
Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA de 4 a 6

ANÁLISIS DE ORINAS
LABORATORIO QUÍMICO
DE G. PEÑA GUERAU
SAN MIGUEL, 1, (Pueblo).

MOVIMIENTO MARÍTIMO
Entrados
Hespérides, de Málaga.
Gibol Dersa, de Gibraltar.
Silvestre, de Chafarinas.
Segundo Cabo Páez, de Málaga.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS
Los que llegaron
En el «Hespérides».—Don Fernando de Linares, don José Ortúño, don Felipe Larraz, don Diego Palacios, don Para Salmerat, don Angel Borete, don Francisco López, don Francisco Martínez, don Francisco Moreno y cuatro soldados.

Casino Militar
Los señores socios que desean Platea para los próximos bailes de carnaval, se inscribirán en la relación abierta al efecto. Caso de exceder el número de peticiones al de localidades, se procederá a sorteo. Para poder asistir a los bailes, es indispensable la exhibición de la tarjeta de socio, que podrá recogerse en Secretaría.—Ladirectiva.

OCASIÓN
«La Ciudad de Sevilla»
CASA MALPARTIDA
Desde el 15 del presente Enero realizan todas sus existencias de artículos de invierno, vendiéndolos a su numerosa y distinguida clientela a precios de costo verdad. Abrigos de señoras, caballeros y niños. Impermeables, juegos de piel, pieles sueltas, pelizos, mantos, chalets, toquillas, bufandas, géneros de punto en general; paraguas, chanelos, capotes, y cuantos artículos de la actual temporada se deseen.

ANUNCIOS ESPECIALES
UNA INSERCIÓN SEMANAL

Las Artes
Ofrecemos a nuestra numerosa clientela, grandes existencias en chapas galvanizadas, onduladas, a precios baratísimos.

Postizos
Se hacen de todas clases: pecuicas bisonas, frontón de moda. Tinturas para las canas. Adañados.

Hotel Reina Victoria
Hotel de primer orden
Electricidad. Baños. Salones de música y lectura. Intérprete a la llegada de vapores.

José Vallés
Estudio fotográfico
ALFONSO XIII, 21 10-d

La Instrucción de los reclutas
(De la Orden General del Ejército)
Instrucción práctica
Se tendrá presente la necesidad de que a primeros de Abril se hallen los reclutas en condiciones de prestar servicio, sin que eso quiera decir de ningún modo que, salvo circunstancias imprevistas, sean dados de alta hasta mediados de Abril los de Infantería, y hasta primero de Mayo los Cuerpos montados.

En la primera semana dedicarán los reclutas cuatro horas a la instrucción práctica, aumentándose a cinco durante la segunda y a seis desde los comienzos de la tercera, hasta ser dados de alta, cuidando de formar los horarios informándose en el espíritu del párrafo 21 del reglamento táctico de Infantería.

Del tiempo que antes se indicaba, se empleará por lo menos media hora en la gimnasia. Esta se hará desde el primer día, atendiéndose a los preceptos del reglamento especial para su ejecución, si bien en vez de considerarse aquella como uno de tantos movimientos uniformes, ha de buscarse con este ejercicio una finalidad práctica, para lo que durante él se tenderá a corregir los defectos de constitución de los individuos, hasta conseguirse que adquieran la debida soltura en toda clase de movimientos.

Para los ejercicios de aplicación a que se refiere el artículo 11 del Capítulo V del mencionado reglamento, se emplearán las pistas con que deben contar todos los Campamentos, según lo prescrito en la Orden General de 25 de Octubre de 1915.

Durante la primera semana del mes de Marzo, los reclutas de los Cuerpos a pie realizarán una marcha que no exceda de 14 kilómetros. A ella sólo llevarán fusil y correa, restándose todas las semanas marchas que irán aumentando progresivamente en longitud, a la vez que se aumenta también el peso, hasta llegar lo antes posible a las de 25 kilómetros, con todo equipo y peso de seis kilogramos en la mochila.

Se tendrán muy en cuenta para la instrucción de reclutas los preceptos reglamentarios, y dentro de ellos, el espíritu que informa la Orden General de 31 de Agosto de 1915.

Al empezar la primera semana del mes de Marzo, se comenzará la instrucción con armas, y lo antes posible, se les enseñará el orden abierto, pues ha de tenerse en cuenta que, como antes se indicaba, a primeros de Abril han de conocer el mecanismo de la instrucción en forma que puedan ser empleados en caso preciso, sin perjuicio de que hasta ser dados de alta, se perfeccionen en ella, pues llegados tal fecha exigirá alcance la mayor perfección.

En los demás Cuerpos y Armas se tenderá igualmente a poner a los reclutas lo antes posible en condiciones de prestar servicio.

A partir de 1.º de Abril adquirirá la instrucción la máxima intensidad, para lo cual, generales, jefes y oficiales se esforzarán con su constante inspección y trabajo por que dentro del plazo que al principio se indicaba pueda contarse con hombres aptos para la guerra por sus condiciones físicas adquiridas con la gimnasia y ejercicios constantes, por su educación moral, por su conocimiento del arma que han de manejar y del tipo; su aptitud para prestar toda clase de servicios de campaña y por su conocimiento consciente del mecanismo de combate, únicamente posible mediante ejercicios constantes en orden abierto, en los que, merced a una sólida instrucción individual, se lleven al ánimo del soldado las ventajas que pueda obtener del terreno y de las iniciativas que como combatiente ha de ofrecerle la realidad.

Durante el período de instrucción referido (a partir de primero de Abril), de las seis horas que diariamente se dedicará a la instrucción práctica, tres por lo menos se emplearán en la gimnasia y orden abierto, otra en orden cerrado, y en las dos restantes se reunirán los reclutas a las fuerzas veteranas, realizando con ellas los ejercicios que éstas deben practicar con arreglo al primer período de instrucción marcado en la Orden General de 31 de Agosto de 1915, que seguirán hasta nueva orden.

También asistirán con las fuerzas veteranas a las marchas y ejercicios de combate que aquellas realicen en cumplimiento de plan de instrucción que para ellas se prescribe en el párrafo anterior; pero para tales marchas y ejercicios habrá de tenerse presente que deben proyectarse de modo que comiencen con recorridos totales (entre marcha y ejercicio) de 20 kilómetros con todo equipo, que irán aumentando progresivamente hasta lograr que a primeros de Mayo hayan realizado todos recorridos totales, que han de oscilar entre 30 y 35 kilómetros con todo equipo. También se ejercitarán en los territorios en que esto sea posible, en marchas de noche.

Los reclutas de artillería y caballería seguirán su instrucción con intensidad análoga a la de infantería, y en los casos militares que estos realicen, se unirán a ellos, o bien practicarán otros con independencia, pero aumentando su longitud en análoga forma que los de infantería, a fin de obtener igual preparación.

Los de ingenieros se ejercitarán en su instrucción peculiar y perfeccionarán la táctica y de tiro.

Los de Intendencia y Sanidad Militar se pondrán lo antes posible en condiciones de prestar servicio, lo que harán desde luego en cuanto puedan a juicio de sus jefes, si bien pidiendo previamente autorización a los Comandantes Generales, que me darán conocimiento cuando la concedan.

Bajo ningún concepto serán empleados los reclutas en destino ni servicio alguno hasta terminar su instrucción.

Los reclutas usarán para instrucción trajes de primera puesta, con gorro y guerrera de paño. A las marchas llevarán salacor. Usarán zapatos para todo acto que no sea instrucción o doctrinal, permitiéndose en éstos llevar zapato ó alpargatas, pero sin romper la uniformidad dentro de cada cuerpo, exceptuando únicamente a los que no puedan usar el calzado que se preceptúa, por falta de costumbre.

Instrucción de tiro
Por las condiciones especiales en que se encuentran las fuerzas de este Ejército y por la conveniencia de que cuanto antes puedan emplearse los reclutas en función de guerra, si fuera menester, se abreviarán todo lo posible los métodos reglamentarios, siguiéndose para la instrucción del tiro las siguientes prescripciones:

1.º En términos generales, la instrucción preparatoria se limitará a enseñar al recluta desde el primer momento a cargar y descargar el fusil, apuntar y disparar y poner el seguro, sometiéndose únicamente a los ejercicios de puntería que previene el reglamento provisional de tiro (si bien reduciéndolos a lo que se juzgue indispensable para conocer el mecanismo de la puntería a aquellos individuos que en los ejercicios de tiro den muestra de no haberlo comprendido por su manifiesta torpeza.

2.º Durante la segunda semana se fomentarán los reclutas, realizándose a continuación ejercicios de tiro de instrucción sobre blancos pequeños (silueta número 3, botellas, etc.), a distancia de 50 metros.

3.º Se prescindirá de los ejercicios de agrupamiento, corrección ó inspección, dedicándose en cambio gran atención a la enseñanza de la nomenclatura, alcance que tiene el fusil y empleo del alza.

La Elegancia
RIAPAZET
de Domingo Villena
Especialidad en medidas. Calzado de acreditadas fábricas. Alfonso XIII, 31 5-d

La Ibérica
Defensa y garantía de : : : asegurados : : :
(Casa fundada en 1886)
Agente en Melilla: Ricardo Tiragalo, Juan de Juanes, núm. 3 20-d

Agua Rocafort
La más pura y agrada
DE VENTA EN LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS
Depósito: GURUGU 22-d

El Paralelo
Para comer bien y barato. En todos los gustos, al café restaurant
(Frente al Cine Alfonso XIII)

encuentran las fuerzas de este Ejército y por la conveniencia de que cuanto antes puedan emplearse los reclutas en función de guerra, si fuera menester, se abreviarán todo lo posible los métodos reglamentarios, siguiéndose para la instrucción del tiro las siguientes prescripciones:

1.º En términos generales, la instrucción preparatoria se limitará a enseñar al recluta desde el primer momento a cargar y descargar el fusil, apuntar y disparar y poner el seguro, sometiéndose únicamente a los ejercicios de puntería que previene el reglamento provisional de tiro (si bien reduciéndolos a lo que se juzgue indispensable para conocer el mecanismo de la puntería a aquellos individuos que en los ejercicios de tiro den muestra de no haberlo comprendido por su manifiesta torpeza.

2.º Durante la segunda semana se fomentarán los reclutas, realizándose a continuación ejercicios de tiro de instrucción sobre blancos pequeños (silueta número 3, botellas, etc.), a distancia de 50 metros.

3.º Se prescindirá de los ejercicios de agrupamiento, corrección ó inspección, dedicándose en cambio gran atención a la enseñanza de la nomenclatura, alcance que tiene el fusil y empleo del alza.

En la instrucción del tirador para el combate, se seguirán los preceptos reglamentarios en lo que se refiere a percepción de objetivos y utilización del terreno.

4.º Lo antes posible, y a lo sumo al mes de instrucción, se comenzarán los ejercicios de tiro individual de combate, prosiguiéndose en ellos hasta llegar a la máxima distancia que permita el campo de tiro.

5.º Una vez que los reclutas conozcan perfectamente el mecanismo de la instrucción en orden abierto y se hallen prácticos en los ejercicios de tiro que se preceptúan anteriormente, darán comienzo los de conjunto ó tiro de aplicación de combate, presidiéndose de las correspondientes al fuego simulado y ejecutándose desde luego los de tiro real con la amplitud y asiduidad ya prescritas.

Además de las prescripciones de carácter general que antes se indican, se tendrán muy en cuenta las del artículo IV, capítulo primero del reglamento táctico de infantería relativas a instrucción del tirador para el combate.

Por la gran intensidad que es menester dar a la instrucción en esta época, mientras dura la de los reclutas, sólo se disfrutará de descanso los domingos y días festivos, que se aprovecharán para el lavado de ropa.

Lo que de orden de S. E. se publica en la General de este día para conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de Estado Mayor, Francisco Gómez Sousa. (Rubricado).—Hay un sello que dice: Ejército de España en Africa. Estado Mayor.

De interés local
Permisos.—A don José Hueso Luzón le ha sido concedido permiso para alquilar distraces de Carnaval.

Alta y baja.—Don Saitán Choerón, es baja en un carro de transportes.

Desestimada.—A don Juan Huelgas, le ha sido desestimada instancia, solicitando terrenos en Cabrerizas Altas.

Solicitud.—D. Rafael Toledo, solicita una caseta en el barrio Real.

REGISTRO CIVIL
Distrito del Norio
Nacimientos.—Concepción Heredia Hidalgo.

Defunción.—Alfonso Campos González y José Pedrosa Carretero.

Matrimonios.—Ninguno.

Dr. Fernando Moreno
MEDICINA GENERAL
Especialista en partos y enfermedades de los niños
CONSULTORIO: Sor Josefina, n.º 11
Teléfono 234.

Academia especial preparatoria
PARA INGRESO
EN CORREOS
Dirigida por D. Lorenzo Antoine, administrador de Correos de esta Ciudad.

Diversas noticias
El Carnaval

Para bailes y vestir elegante comprar lo calzado en las tres botas, Alfonso XIII, número 34. Vende un velate por ciento más barato que nadie. Precio fijo invariable.

Vista Alegre
El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, situado en las proximidades de la Primera Caseta, ha introducido grandes reformas que beneficiarán al público, donde encontrarán un buen servicio y económico.

OIDOS.—Calma dolor en el acto y cura supuración en cuatro días. Oto-Analgésina-Orive. 198-a

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS de Logroño

Pérdida
Se ruega a la persona que haya encontrado una cartera con documentos y una libreta pertenecientes a Ramón Grande, la entregue en esta Administración ó en el campamento de Segangan, carnecería, donde se gratificará.

De infálbiles resultados para las personas que los suden las manos ó los pies, es una fricción diaria con Agua de Colonia Orive.

Cultos
Durante los tres días de carnaval celebrará vigilia la Adoración nocturna de esta plaza.

Techo derrumbado
En la casa número 25, de la calle del Explorador Badia, derrumbóse anoche el techo de una de las habitaciones, no resultando milagrosamente herida la vecina Carmen López que se hallaba enferma en la habitación donde ocurrió el hundimiento.

Al arresto
El guardia Mariano Braojos condujo al arresto al mozo Maimón Ben Molliar, por hallarse complicado en un robo de azúcar.

Detenido
A disposición del señor Juez de moros, comando de Infantería don Manuel Lorduy, fué puesto el indígena Mohamed Ben Mohamed, por haber agredido a Juan Alba Marín.

Maltrato
Ha sido denunciado el hebreo Abraham Levy por haber maltratado en la calle a su hijo José Levy.

Curado
En la Casa de Socorro fué curado el niño Joaquín Huesca Loón, que se produjo la fractura de la pierna izquierda al dar una caída en su domicilio.

Escándalo
En el arresto quedó el individuo José Gómez López, por haber producido fuere escándalo, en ocasión de hallarse embriagado.

Denunciadas
Lo han sido las vecinas de la calle del Duque de la Torre, María Bota Pinazo, Josefina Pérez Bota y María Hornández, que cuestionaron produciendo escándalo.

EN LA PARROQUIA
En la Iglesia Parroquial recibieron las aguas bautismales los niños siguientes: Isabel, hija de don Mariano Barrera Gonzalo y doña Josefa Robles González.

Padrinos: don Juan Ramos Mesa y doña Encarnación Robles González.

Padre, hijo de don Pedro García Porteiro y doña Josefa Pagán Muelas.

Padrinos: don Francisco Casas Villegas y doña Isidora Pagán Muelas.

Alfonso, hijo de don José Campos Gómez y doña Leonor González Torres.

Padrinos, don Alfonso Bernal Soto y doña María Garrido Castro.

Mentocorina Darw
Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas. - Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.

Depósito: Droguería de GARCIA AGUILAR, Málaga. 710-b

REGALO
No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de J. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza.

Alfonso XIII, 13 747-b

BOLETÍN METEOROLÓGICO
Día 11 de Febrero de 1917
MAÑANA

Termómetro. 75.9
Barómetro máximo al sol. 00.6
Idem máximo id. 11.2
Idem mínimo id. 8.6
Estado del cielo. Cubierto

dem del mar. Rizada
Viento reinante. O.
TARDE

Barómetro. 75.9
Termómetro máximo al sol. 65.6
Idem máximo sombra. 17.6
Idem mínimo id. 10.4
Estado del cielo. Nublado

Idem del mar. Rizada
Viento reinante. N.C.

Ricardo Fius
Sastrería-Alfonso XIII, 6
Avisa a los Sres. clientes que espereban la GABARDINA INGLESA color KAKI VERDUZCO, que ésta, por fin, ha llegado con todas sus especiales garantías.

Dr. Fernández Mártes
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO • RIÑONES
É INFECCIOSAS SIFILIS, TUBERCULOSIS, ETC.
HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5
O'Donnell, 16, segundo

LABORATORIO DE ANÁLISIS
VACUNACIÓN
Y SUEROTERAPIA
Dres. Redondo y Mártes

Análisis clínicos, bacteriológicos, histológicos e higiénicos. Sueros diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones inyectables.

PRIM, 23, 2.º, DERECHA 21-a

APELACIONES, RECURSOS
y toda clase de asuntos judiciales en Granada.
PROCURADOR
D. Joaquín Corral Almagro
Carrera de Genil, 87
ABOGADO
Don José María Caparrós
(Profesor de la Universidad).
Gran Vía, 41, 2.º 800-b

Dr. ANTON CONSULTA
DE
Enfermedades de los ojos
De 3 a 5 TALLAVI, 6, principal.
(General Polavieja) 21-a

Jabón de lavar barafísimo
A UNA PESETA BARRA
Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonifera del Rif.

Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lava mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas.

Sin adulteración. Químicamente puro
SITIOS DE VENTA:
En el Economato Militar. Calle de O'Donnell 41 (buzón de avisos). General Polavieja 18, y en la fábrica, Conde Alcaudete 2, Zona Industrial.

Servicio a domicilio por BARNAS sin alteración de precios. 81-a

LABORATORIO
DE
Análisis y Esterilización
JOSÉ SANTA-CRUZ
O'Donnell, 41, pral. Izqda.

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. : : : 6-a

PREPARACION
de inyectables esterilizados. 1-a

TIP DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

PROTEGER LA INDUSTRIA NACIONAL
Fundición Española
TALLERES MECÁNICOS
de Construcción y Reparaciones
Benito Tirado y C.º (S. en C.)
Carlos V. 9 (Industrial) Teléfono 138

Sucursal COPPEL
RELOJERÍA Y JOYERÍA
Plaza Hernández, 7, pral. (Final del Parque) 307-a

Compañía Española de Minas del N.º FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas HORARIO DE LOS TRENES á partir del 1.º de Octubre de 1916 ASCENDENTES

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 3, Tren n.º 5. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

DESCENDENTES

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 4, Tren n.º 6, Tren n.º 112. Rows include S. Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalme, Hipódromo, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1.ª Los viernes circulará un tren mixto entre las estaciones de San Juan de las Minas á Melilla-Puerto... OBSERVACIONES: Se pone en conocimiento de los señores viajeros...

Las Angustias Empresa Médico-Farmacéutica Enterramientos por suscripción mensual. Calle del Actor Tallaví, núm. 18 (Carretera de Triana) 685-b

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad Central eléctrica y fábrica de hielo CALLE DE CANALEJAS

Bodegas de vinos finos de Montilla y Valdepeñas DEL COSECHERO Y EXPORTADOR: José López de la Manzanara

Flores y Plantas del Jardín Valenciano Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

A los Propietarios y Contratistas Depósitos para agua de cemento armado. Jaime Arcalis

Tintorería inglesa La casa más antigua y mejor montada en maquinaria y adelantos para el tejido á vapor

Nuestra Sra. de los Llanos SERVICIO PERMANENTE CARROZAS DE LUJO Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas

Pastillas J. Miró Espectorantes y calmantes Curaciones de toda clase de tos

GRAN FOTOGRAFIA de RICARDO GOMEZ Se hacen toda clase de trabajos fotográficos

COLCHONERIA Barcelonesa Especialidad en confecciones á la Inglesa, Francesa, Española y Americana

SEÑORAS Legía "La Estrella del Rif" Es la que mejor blanquea y desinfecta toda clase de tejidos

LA IMPERIAL GRAN ZAPATERIA de Saturnino Navas Gran surtido á la venta de calzado de todas clases

F. DE AZQUETA HUELVA - MELILLA Artículos para la Industria. -- Minas y Ferrocarriles.--Efectos navales.

Almacenes de Maderas y Fábrica de aserrar DE RAFAEL GARCIA Esta antigua y acreditada casa, ha recibido un importante cargamento de maderas

Sección de anuncios económicos

ECONOMATO MILITAR Queso de Roquefort, Queso de nata asturiano, Queso Manchego, etc.

ALQUILERES Cochera. Se desea tomar en alquiler capera para tres ó más carruajes... A lquilo espacioso almacén con habitación en el principal...

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35 Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros.

FRANCISCO R. CALVACHE GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS Cementsos de Fraderas y Bustems, de Barcelona.

Chocolates Agua Solares Azúcares VINOS GURUGU Jarabes Hielo Agua Rocafort Cafes

París Mode Casa de la Francesita O'Donnell, 31 Marabu, terciopelo, sedas, cintas, encajes, corsés, ropa blanca, sombreros para señoras.

La Verdad de la Sierra de Huelva JOSÉ MOYA Abundante surtido en jamones y embutidos de todas las regiones.

Gallego y Valero Málaga-Melilla TRANSPORTES COMBINADOS CORRESPONSALES: Barcelona.—E. Buzó Labora, Paseo de Colón, 17.

ACADEMIAS Profesor de Instrucción primaria á domicilio. Parvulos, elemental, superior, auditos, precios módicos.

CALEZADO BARATO Zapatería LAS TRES BES Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esuelas de defunción en la administración de este periódico

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.

CONSULTAS Gaitista y prescripcón en cirugía. Consulta de 8 á 12 y á domicilio. Querosol, núm. 2, principal, izquierda, Barrio Obrero, Pedro Aranda.

Servicio de automóviles para alquiler y se vende. Mallorca 10. Barrio Real. Esteban Ocaña. 1225-c